

tual, creando las Brigadas en el Cuerpo de Seguridad (Grupo Uniformado), y dando instrucciones generales para su funcionamiento,

Este Ministerio ha tenido a bien, a propuesta del Inspector General del Cuerpo, nombrar para el mando de la 1.ª Brigada, en Murcia, al Comandante del repetido Cuerpo, D. Francisco Rufete Viñeglas, que se hará cargo con urgencia de su cometido.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Barcelona, 10 de Enero de 1938.

P. D.,
R. MENDEZ

Ilmo. Sr. Inspector General del Cuerpo de Seguridad (Grupo Uniformado).

(De la *Gaceta* número 22.)

Ilmo. Sr.:—De acuerdo con lo propuesto en la Orden de fecha 8 del actual, creando las Brigadas en el Cuerpo de Seguridad (Grupo Uniformado), y dando instrucciones generales para su funcionamiento,

Este Ministerio ha tenido a bien, a propuesta del Inspector General del Cuerpo de Seguridad, nombrar para el mando de la segunda, en Barcelona, al Comandante del repetido Cuerpo, D. Emilio Menéndez López, que se hará cargo con urgencia de su cometido.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Barcelona, 19 de Enero de 1938.

P. D.,
R. MENDEZ

Ilmo. Sr. Inspector General del Cuerpo de Seguridad (Grupo Uniformado).

(De la *Gaceta* número 22.)

Ilmo. Sr.:—De acuerdo con lo dispuesto en la Orden de fecha 8 del actual, creando las Brigadas en el Cuerpo de Seguridad (Grupo Uniformado), y dando instrucciones para su funcionamiento,

Este Ministerio ha tenido a bien, a propuesta del Inspector General del Cuerpo, nombrar, para el mando de la quinta Brigada, en Madrid, al Comandante del repetido Cuerpo, don Casimiro Tecles Ramos, que se hará cargo con urgencia de su cometido.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Barcelona, 28 de Enero de 1938.

P. D.,
R. MENDEZ

Ilmo. Sr. Inspector General del Cuerpo de Seguridad (Grupo Uniformado).

(De la *Gaceta* número 31.)

Ilmo. Sr.:—De acuerdo con lo dispuesto en la Orden de 8 del actual, creando las Brigadas del Cuerpo de Seguridad (Grupo Uniformado), y dando instrucciones generales para su funcionamiento,

Este Ministerio ha tenido a bien, a propuesta del Inspector General del Cuerpo, nombrar, para el mando de la sexta Brigada, en Madrid, al Comandante del repetido Cuerpo, don José Fernandino Pérez, que se hará cargo con urgencia de su cometido.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Barcelona, 28 de Enero de 1938.

P. D.,
R. MENDEZ

Ilmo. Sr. Inspector General del Cuerpo de Seguridad (Grupo Uniformado).

(De la *Gaceta* número 31.)

Ilmo. Sr.:—Destinado a prestar sus servicios a este Departamento como Comandante Médico, a D. Felipe Gómez Pallete, con arreglo al artículo cuarto del Decreto de 19 de Noviembre de 1936 (*Gaceta* del día 20), y en las condiciones que determina el Decreto de 7 de Septiembre de 1936 (D. O. número 207),

Este Ministerio ha tenido a bien designar a dicho Comandante para la Jefatura de Sanidad y Jefe del Negociado de Sanidad del Cuerpo de Seguridad (Grupo Uniformado), cesando en estos cometidos el Capitán Médico de dicho Cuerpo, D. Antonio Verdes de la Villa.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Barcelona, 28 de Enero de 1938.

P. D.,
R. MENDEZ

Ilmo. Sr. Inspector General del Cuerpo de Seguridad (Grupo Uniformado).

(De la *Gaceta* número 29.)

Ilmo. Sr.:—Ascendido a Teniente coronel del Cuerpo de Seguridad (Grupo Uniformado), por méritos de guerra, en virtud de lo dispuesto en la Orden de este Departamento, fecha 5

del actual (*Gaceta* del 7), el Comandante D. León Luengo Muñoz, que desempeñaba la Jefatura del Negociado de Organización de la Inspección General,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer que el citado Jefe continúe en dicho destino.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Barcelona, 13 de Enero de 1938.

P. D.,
R. MENDEZ

Ilmo. Sr. Inspector General del Cuerpo de Seguridad (Grupo Uniformado).

(De la *Gaceta* número 17.)

Ilmo. Sr.:—Ascendido a Comandante del Cuerpo de Seguridad (Grupo Uniformado), por méritos de guerra, en virtud de lo dispuesto en la Orden de este Departamento, fecha 5 del actual (*Gaceta* del 7), el Capitán D. Antonio Seoane Vázquez, que desempeña la Jefatura del Negociado de Transportes en la Inspección General,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer que el citado Jefe continúe en dicho destino.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Barcelona, 13 de Enero de 1938.

P. D.,
R. MENDEZ

Ilmo. Sr. Inspector General del Cuerpo de Seguridad (Grupo Uniformado).

(De la *Gaceta* número 17.)

Ilmo. Sr.:—Las sucesivas plantillas del Cuerpo de Seguridad (Grupo Uniformado), aparecidas hasta la fecha, confeccionadas para cubrir articuladamente las conveniencias y necesidades del momento, por su carácter de interinidad contienen lagunas y carecen de detalle, que es llegada la ocasión de llenar y completar.

Se ha logrado la experiencia suficiente para poder dar al Cuerpo una organización definitiva mientras duren las circunstancias de excepción por que atraviesa el país y que aconsejan, para las Fuerzas de Asalto, una estructuración elástica, que le permita llenar eficientemente su cometido, tanto en su genuina misión de mantenedores del orden público, como en cuantas ocasiones sean utilizadas en empeños puramente guerreros en los frentes, y para las Fuer-